

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209613-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 26-08-2014 18:43:05
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-663-CM14

SEÑOR (ES) :	DIMACOFI S A	A Sr (a) :	MARIA ISABEL SOLIS MATTA
DIRECCIÓN :	Av. Vitacura 2939 Piso 15	FONO :	56-02- 5497527
RUT :	92.083.000-5	FAX :	(56)(02) 5497250

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas para la escuela rep. de grecia, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103101 2239-23-LP09	Cintas de cartuchos para impresoras, fax o fotocop	25	(640897) CINTA PARA IMPRESORA RISO MATRIZ KS-500-600-800 90 PPM 641719	(640897) CINTA PARA IMPRESORA RISO MATRIZ KS-500-600-800 90 PPM; Código: ;Región : VIII	27,00	0,00	0,00	675,00
						Neto	US\$	675,00
						Dcto.	US\$	74,25
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	600,75
						19% IVA	US\$	114,14
						Total	US\$	714,89

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Tintas para la escuela grecia, fondos sep. despacho a escocia 82 leonera, facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

LUIS STUARDO PALMA KAREN GONZALEZ RIOS
DIRECTOR DAEM (S) ENCARGADA PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>